



Dispensación y mucho más: la Cartera de Servicios de la Farmacia Sevillana, una sólida realidad



Más de 400 compañeros de toda España realizaron los cursos on line de la Cartera de Servicios disponibles en nuestra plataforma web de formación. Por su parte, Cartera, suma y sigue en octubre con la puesta en marcha de "Mundo Infantil", novedad 2015.

TIC FARMA, cualquier farmacéutico colegiado puede pagar menos ahora en teléfono e internet

Todos los colegiados (titulares, adjuntos, administración, hospitales, sin ejercicio) pueden ahorrar hasta el 40% de su factura. En el Colegio hay un profesional que puede atenderte e informarte sin compromiso.



Sumario

págs.

Agenda 3

En mi opinión 3

- El parto de los montes

En portada 4

- Dispensación y mucho más: la cartera de servicios de la farmacia sevillana, una sólida realidad
- Tic farma, cualquier farmacéutico colegiado puede pagar menos ahora en teléfono e internet

Actualidad Colegial 7

- Plantas medicinales, mejor con el consejo del farmacéutico
- La receta electrónica convence a Japón
- La Farmacia sevillana, nuevo punto de apoyo a pacientes de VIH
- Nueva edición del curso online de peritos judiciales farmacéuticos
- El nuevo equipo directo del Congral visita en la Junta de Gobierno del Colegio
- Nuevo ciclo de Aromaterapia Científica Aplicada
- Taller sobre Consejo Farmacéutico ante la disfunción eréctil

Alertas 11

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		1,51 %	-0,98 %
LIBRES		3,61 %	1,38 %
TOTAL		1,61 %	-0,83 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		2,84 %	2,15 %
LIBRES		3,78 %	2,15 %
TOTAL		2,88 %	1,38 %
ANDALUCÍA			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	12.024.702,70 €	975.048	12,33 €
PROVINCIA	21.501.596,35 €	1.820.179	11,81 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL 408	35,86 %	34,88 %
PROVINCIA 464	64,14 %	65,12 %
TOTAL PVP.		

RECETA XXI <=> 10,78 €
 RECETA XXI <= 9,63 €
 EFECTOS Y ACCESORIOS 27,30 €

FORMULAS, VACUNAS. 131,32 €
 NUTRICION E. Y DIETO T. 102,97 €
 RECETA PAPEL NO FACT/XXI 12,21 €

OTRAS ENTIDADES 14,10 €

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES		ACUMULADO
COLEGIO	11,99 €		17,74 €
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	19.203		
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	384.914 +411.512	1.139.098	342.672
MEDIA	59,32 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	29.084		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.007.203	1.085.067	68.419
DIFERENCIA P.M. MEDIA	77.864 €	37.68	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	850.643,63 €
-------------------------	--------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	RD 823/2008 + DR8/2010
PVP DEDUCIDO	448.734+1.244.426 €
TOTAL	1,693.160 €

EleDental

DOCTORA LOURDES CORDERO

CONDICIONES ESPECIALES PARA PROFESIONALES ASOCIADOS



Plz. Pintor Amalio García del Moral,
 blq 10, loc. 8 (Condes de Bustillo) Sevilla

WWW.ELEDENTAL.COM
 954 63 62 03

FARMA-PRESS



Farma@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
 C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
 e-mail: ricofse@redfarma.org | http://www.farmaceuticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollás, Gema Herrerías, Pedro Bueno, M^a Teresa Díaz.
 Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
 Fotografía: Guillermo Aguilar.
 Impresión: Imprenta Galán.
 Depósito Legal: SE-2.037/2000



El parto de los montes



Manuel Pérez Fernández

El parto de los montes es el título de una fábula de Esopo, del siglo VI a.C. Una fábula muy breve que relata cómo los montes dan terribles signos de estar a punto de dar a luz, infundiendo pánico a quienes los escuchan. Sin embargo, después de señales tan asombrosas, los montes paren un pequeño ratón. Desde entonces, la expresión "el parto de los montes", es utilizada para aquellos acontecimientos que se anuncian como algo mucho más grande o importante de lo que realmente terminan siendo.

Me acordé de esta fábula cuando tuve conocimiento del Borrador de la Ley de Sostenibilidad del Sistema Público Andaluz de Salud. Y me acordé por varias razones; en primer lugar porque siempre es difícil asegurar la sostenibilidad de algo simplemente porque así lo diga una norma y se publique en el Boletín Oficial correspondiente. En segundo lugar porque la Consejería de Salud va a necesitar del apoyo firme de todos los profesionales y, por supuesto, de la financiación correspondiente, para conseguirlo. Y, en tercer lugar, porque se habrán de introducir cambios en el sistema, que contemplen y aseguren la participación efectiva de todos los profesionales y de todos los medios materiales disponibles, ya sean públicos o privados. Para que este barco flote y avance, deberá estar bien pertrechado y contar con todos los remeros.

Si no es así, volveremos a contar con una nueva norma, una más, que no será capaz de asegurar la sostenibilidad del sistema.

Tras la reunión mantenida recientemente con el Sr. Viceconsejero de Salud, D. Martín Blanco García, y buena parte de su equipo, parece que se vislumbra la posibilidad de que lo apuntado más arriba pudiera ser una realidad. Porque inicialmente, tras una primera lectura, me sentí tremendamente defraudado al comprobar que la ley, que fue anunciada como una norma cuyo objetivo era la participación y la integración de los profesionales para que se sintieran comprometidos

en los retos y objetivos del sistema, sólo hacía una referencia al Farmacéutico y, además, asociada a la tan denostada, y pendiente de sentencia del Tribunal Constitucional, subasta. Esto me llevó a hacerme una serie de preguntas y a una reflexión final. ¿En la mente del legislador, sólo existe la Farmacia vinculada al reto del ahorro, a la disminución del gasto? ¿Considera el redactor de la norma que los Farmacéuticos no tenemos nada que decir, ni que hacer, para conseguir el uso adecuado y racional del medicamento y un mejor control del paciente?. ¿Será Andalucía una isla donde no exista futuro profesional para el Farmacéutico?

Si el texto se terminara publicando tal cual, seguiríamos donde estábamos en el futuro, y seguiría sin contenido mi frase favorita "Para conseguir un uso racional del medicamento, hay que hacer un uso racional del Farmacéutico"; no existiría la posibilidad de integración en equipos de trabajo con otros profesionales; ni jugar papel alguno en la atención a la cronicidad; ni podríamos participar en la atención domiciliaria al paciente; ni nada de nada.

Si fuera así, si no se establecieran medidas que posibilitaran abordar de frente y por derecho el problema de la sostenibilidad del sistema, la ley sería una especie de parto de los montes. Y el trabajo desarrollado por los legisladores no daría su fruto.

La reflexión a la que aludía se refiere a que tenemos que exponer claramente al equipo de la Consejería, de nuevo, algo que ya conocen: que la Farmacia y el Farmacéutico tienen mucho que aportar. Por su formación, por su cercanía al paciente, por su condición de primer eslabón del sistema y, sobre todo, por su convicción y vocación de servicio.

Y así lo hemos hecho en la mencionada reunión. Por responsabilidad social y profesional, por nuestros pacientes y por el bien de un Sistema Nacional de Salud construido entre todos y con obligación de traspasar,

mejorado si cabe, a las nuevas generaciones. Confiamos que nuestras sugerencias sean tenidas en cuenta. No obstante, no quisiera terminar esta tribuna de opinión, sin dejar patente que siempre le recordamos a la Administración y a los ciudadanos que, en un contexto en el que la rotación de personal en los centros de salud es continua, en el que hay numerosos centros de salud en los que ni siquiera queda ese personal a partir de las tres de la tarde... en ese contexto, la figura sanitaria de referencia para una gran mayoría de la población es su Farmacéutico.

Así lo mostró la encuesta que hace un año realicé expresamente una consultora demoscópica independiente para nuestro Colegio. El nivel de credibilidad, de confianza, de cercanía que tiene el paciente con su Farmacéutico de cabecera es difícil de encontrar en otras partes del sistema, lo que refuerza nuestra convicción de que la Administración debe dar pasos y atreverse a hacer un uso racional del farmacéutico, y a contar con nosotros "para algo más que para controlar el gasto en medicamentos". Algo, y vuelvo a repetirlo una vez más, que es el chocolate del loro para el verdadero ahorro que necesita el Sistema Sanitario Público. Y es que no podemos olvidar que cuando la Unión Europea alude al control necesario del gasto farmacéutico, se refiere al hospitalario, no al comunitario.

Confiamos que las alegaciones que ha presentado el Consejo Andaluz en orden al reconocimiento de ese potencial asistencial de la Farmacia, y de su participación en los grandes retos del sistema público sanitario, sean tenidas en cuenta por la Consejería y propicien unas modificaciones que nos hagan sentir como nuestra esta Ley. Algo que está en nuestro horizonte.

Tenemos grandes esperanzas en que así sea, porque el momento es propicio, la necesidad acuciante y, por tanto, la iniciativa política de ponerla en marcha valiosa, oportuna y meritoria. Pero de momento, si las cosas no cambian, seguiremos con la famosa fábula de Esopo.

agenda del presidente

SEPTIEMBRE / OCTUBRE

- ✓ **15 de septiembre.** Firma de convenio con Adhara. Reunión con Janssen.
- ✓ **18 de septiembre.** Reunión del Comité Ejecutivo del CACOF con el Consejero
- ✓ **21 de septiembre.** Permanente. Reunión UPROSASE-ABES.
- ✓ **22 de septiembre.** Asistencia al Forum Europa.
- ✓ **23 de septiembre.** Pleno del CONGRAL
- ✓ **24 de septiembre.** Mesa redonda sobre receta electrónica en León, organizada por la Asociación Fca. Ruta de la Plata.
- ✓ **29 de septiembre.** Comité Ejecutivo del CACOF. Foro InnovaER en la Fundación Universidad Rey Juan Carlos I, en Madrid.
- ✓ **1 de octubre.** Permanente. Toma de posesión de la Junta de Gobierno del Consejo Andaluz de Podólogos.
- ✓ **2 de octubre.** Asistencia a los actos del Día de la Policía.
- ✓ **5 de octubre.** Foro Novartis. con D. Juan Marín (Cs Andalucía).
- ✓ **6 de octubre.** Firma del convenio con Lovexair. Junta de Gobierno. Presentación de "Cómo cuidar nuestra salud", campaña en colaboración con la USE, Cátedra Avenzoar y la Academia Iberoamericana de Farmacia.
- ✓ **7 de octubre.** Reunión de presidentes en el Congral.
- ✓ **8 de octubre.** Firma del convenio con Mapfre.
- ✓ **9 de octubre.** Inauguración de las Jornadas de la SEFAC. Permanente.
- ✓ **13 de octubre.** Reunión con el Viceconsejero. Reunión del Consejo Andaluz. Foro Joly con el Consejero. Reuniones de zona.
- ✓ **14 de octubre.** Reunión con el alcalde de Badolatosa. Reunión con compañeros
- ✓ **15 de octubre.** Reunión con compañeros.

en portada

Dispensación y mucho más: la Cartera de Servicios de la Farmacia Sevillana, una sólida realidad

Casi la mitad de las farmacias de la provincia ofrece alguno de los servicios de la cartera diseñada por nuestro Colegio y Cecofar. Un dato que demuestra el éxito de este programa y la inquietud de los farmacéuticos sevillanos por convertir la oficina de farmacia en un espacio de encuentro con la salud, donde se realiza dispensación de medicamentos pero mucho más.

El éxito es tal que muchos otros farmacéuticos de toda España están interesándose por estos servicios y por recibir la formación oportuna para prestarlos. Durante este verano, cuatrocientos compañeros de toda España, han realizado los cursos on line de la cartera que están



disponibles en nuestra plataforma web de formación.

La idea de esta Escuela de Verano ha sido permitir a los colegiados que no habían podido asistir a los cursos presenciales, recibir la formación. Y la acogida ha sido tan satisfactoria que no sólo se han apuntado compañeros de nuestro

colegio, sino que se ha corrido la voz en otras provincias, y hemos tenido alumnos de distintas partes de España.

De esa forma, sigue creciendo el número de compañeros que, junto a la dispensación, ofrecen servicios sobre los cuatro programas que han estado en marcha hasta ahora - Dermofarma-

Mundo infantil, el nuevo servicio de la cartera

Las consultas sobre los niños son muy frecuentes en la farmacia, y con la idea de poder atender esa demanda de información y servicios que se produce diariamente en nuestras boticas con un planteamiento proactivo, nuestro Colegio y Cecofar acaban de lanzar este nuevo servicio de la Cartera, para el que se va a desplegar un interesante programa formativo que incluye tres módulos: sobre niño sano, sobre niño enfermo y sobre embarazo, post-parto y lactancia. Las sesiones formativas se desarrollarán en octubre y noviembre y abordarán cuestiones prácticas, de gran utilidad en la oficina



de farmacia. Así, en el módulo sobre embarazo, post-parto y lactancia, los farmacéuticos recibirán formación sobre diabetes gestacional, hipertensión arterial y desha-

bituación tabáquica en la embarazada; sobre las preguntas más habituales de mos-trador; sobre alimentación en embarazo y lactancia; sobre piel sana y fotoprotección; y sobre el cólico del lactante. También habrá un taller de sacaleches.

En el módulo de niño sano, se impartirán pautas de detección de problemas de óptica, ortopedia y auditiva, se hablará de vacunación, de piojos, de dermatitis atópica, de intolerancias alimentarias, y de medicina preventiva: pro y prebióticos, fitoterapia, omega 3, DHA.

El manejo de la fiebre y del dolor en la edad pediátrica y el TADH serán tratados en el módulo sobre niño enfermo, en el que se impartirán dos talleres prácticos, sobre consejo dermatológico infantil y asma. Finalmente, el curso incluirá un módulo de gestión y marketing vinculado a este nuevo servicio de la cartera.

Día Mundial del Farmacéutico

La celebración del Día Mundial del Farmacéutico el 25 de septiembre se ha convertido este año en un verdadero movimiento de escenificación de esa apuesta de la farmacia por los nuevos servicios profesionales sanitarios, complementarios a la dispensación. El lema escogido 'El farmacéutico, tu aliado en salud' hacía precisamente hincapié en esa visión de la farmacia como un espacio no sólo enfocado hacia el medicamento sino en general hacia la salud.

Con motivo de este día, nuestro Colegio dio también a conocer algunos datos relevantes sobre la realidad de la farmacia sevillana, representativos del servicio cercano, accesible y personalizado que reciben los pacientes que acuden a una de las boticas de nuestra provincia. Datos extraídos de las Estadísticas de Colegiados Farmacéuticos y Oficinas de Farmacia que elabora anualmente el



Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Así, nuestro Colegio informó que el número de farmacéuticos colegiados en la provincia vivió en 2014 un incremento del 4,1% respecto al año anterior. En

concreto, se pasó de 2.950 a 3.070 profesionales farmacéuticos inscritos. A final del pasado año, Sevilla contaba con un total de 869 oficinas de farmacia –68 más respecto a 2013–, 407 localizadas en la capital (cifra que permanece estable respecto a 2013) y 462 en la provincia, de modo que cada botica atiende a una media de 2.234 habitantes, ratio menor a la del año anterior, que era de una farmacia por cada 2.425 habitantes. Cabe destacar que cada farmacia atiende a un promedio de 339 personas mayores de 65 años, tramo de edad en el que se concentran el mayor número de pacientes crónicos y polimedicados y requieren de una mayor atención sanitaria.

El estudio desarrollado por el CGCOF establece asimismo que la media de edad de los colegiados sevillanos es la octava más bajas del país, 45,8 años, por debajo de la media nacional –47,3 años– siendo también mayor la cuota de representación femenina (67,4%) en el total de farmacéuticos.

cia, Salud y Bienestar, Nutrición en tu farmacia y Cuida tu corazón-Diabetes-, a los que hay que sumar los dos programas del Consejo Andaluz, SPD y MAPAfarma®, en los que cada colegio provincial se ha ocupado de desarrollar el proceso de formación y acreditación de acuerdo a unos criterios comunes.

El mensaje es claro: la farmacia sevillana, como toda la farmacia andaluza y toda la farmacia española, está apostando por una farmacia de servicios cada vez más amplia, siempre enfocados hacia la salud de los pacientes, pero desde un enfoque más proactivo, de acuerdo con las nuevas necesidades del sistema sanitario.

Son muchos los expertos que vienen avisando que hay que pasar de un enfoque basado principalmente en el tratamiento de las enfermedades, a un enfoque de promoción positiva de la salud, y de mayor control de los pacientes

crónicos, para evitar las agudizaciones y correspondientes hospitalizaciones, que concentran el mayor porcentaje del gasto sanitario.

En ese contexto, la Farmacia, como eslabón de acceso del paciente al sistema sanitario, y por la cualificación del farmacéutico y su cercanía con el paciente,

puede jugar un papel mucho más protagonista dentro del sistema, prestando nuevos servicios complementarios a la dispensación y con un beneficio directo sobre la salud de los pacientes, en primer lugar, y, en segundo, sobre la propia sostenibilidad del sistema.

La cartera de servicios desplegada por el Colegio de Sevilla junto a Cecofar es un movimiento en esta dirección, como lo es también la cartera del Consejo Andaluz y otras iniciativas similares que están siendo adoptadas en España por otros colegios y consejos autonómicos. De lo que se trata es de materializar esta visión sobre el protagonismo de la Farmacia en el sistema sanitario con una serie de servicios concretos con un impacto positivo en la salud de los pacientes y en la sostenibilidad del sistema sanitario, al tiempo que sostenibles para la farmacia, por su remuneración independiente a la dispensación.



en portada

TIC Farma, cualquier farmacéutico colegiado puede pagar menos ahora en teléfono e internet

Sea cual fuere la modalidad de ejercicio profesional o si estás en situación de desempleo, puedes ahorrar hasta el 40% de tu factura

Muchos compañeros que ya están disfrutando de TIC FARMA se sorprenden de que todavía quede algún colegiado sin disfrutar de este servicio del Colegio. ¿Cómo es posible?, nos preguntan, contentísimos por el ahorro que están logrando. En este texto hacemos un repaso de las preguntas y respuestas más habituales sobre este servicio, a fin de aclarar dudas y cuestiones frecuentes.

¿Quién se puede adherir? Cualquier farmacéutico colegiado puede disfrutar de este servicio. No es un servicio solo para titulares, ni tampoco para titulares o adjuntos, es para todos los colegiados.

¿Sobre que línea o servicio? Sobre todos, pues ofrece ventajas adicionales que van más allá del servicio de telecomunicaciones prestado a las oficinas de farmacia. TIC FARMA permite a los usu-

rios del servicio disfrutar de condiciones mucho más ventajosas, también para su consumo doméstico, tanto de teléfono como de datos (internet).

¿Incidencias con TIC Farma?
¡Te ayudamos a solucionarlas!

Teléfonos de atención al cliente del servicio TIC Farma

De lunes a viernes laborables:
Teléfono Servicio TIC Farma Colegial:
954 97 96 09
Mañanas 8.00 – 15.00 horas
Tardes 17.00 – 20.00 horas

Fuera del horario anterior y días no laborables, los teléfonos disponibles son los siguientes:
Servicio Técnico: **1002**
Averías: **900 120 900**
Configuraciones de router, IP, ...
900 502 010

Esta información la puedes encontrar en nuestra página web
www.farmaceticosdesevilla.es >> Acceso colegiados >>
Tic FARMA >> Teléfonos de atención al cliente

¿Hay ahorros? Importantísimos, pueden llegar hasta el 40% de su factura.

¿Por qué? No hay ningún milagro, sino una explicación muy sencilla. Primero, las llamadas entre líneas adscritas a TIC Farma no tienen coste alguno (llamadas entre compañeros, familiares, amigos...) y segundo, el COF es el cliente preferente.

¿Qué hay que hacer? Los interesados lo único que tienen que hacer es migrar sus líneas telefónicas personales (y las de su entorno) a TIC Farma adhiriéndose al servicio a través de nuestro Colegio. Aunque cambiar de operador siempre es una incomodidad, las ventajas hacen que merezca mucho la pena el esfuerzo y en este caso, hay un profesional en el Colegio que te apoya en el proceso para que sea lo más cómodo posible.

Así se ahorra en TIC Farma

RESUMEN DE LOS SERVICIOS		
SERVICIO	CUOTA MENSUAL ANTES DE DESCUENTO	CUOTA MENSUAL DESPUES DE DESCUENTO
LÍNEA BÁSICA	14,38 EUR*	8,62 EUR*
LÍNEA TARIFA PLANA	23,97 EUR*	14,38 EUR*
ADSL HASTA 30 MB	22,38 EUR*	14,89 EUR*
FIBRA HASTA 300 MB	39,9 EUR*	26,56 EUR*
MÓVIL		6 EUR (LLAMADAS 1500 MIN/MES) + 8,75 EUR (DATOS 4GB) = 14,75 EUR*
TV FAMILIAR	16,52 EUR*	11 EUR*

*IVA NO INCLUIDO

Ejemplos concretos:

- Línea Fija más ADSL DE 30MB 28,45 euros, iva incluido.
- Línea Móvil 1500 minutos de llamadas con destino a cualquier operador 4gb, con 500 sms y hasta tres tarjetas multisim sin coste adicional por 17,85 euros iva incluido.

¿Eres de los que te lamentas por lo que pagas de teléfono en casa?
 ¿Se te cambia la cara cuando te llega la factura?

Si perteneces a nuestro Colegio se acabaron tus desvelos. Ahorrar en la factura telefónica doméstica (**voz y datos**) está a tu alcance. Tanto para ti como para tu entorno familiar si estás en **TIC Farma**.

Descubre más sobre **TIC Farma** y conoce más detalles:

- Catálogo de terminales
- Formularios de adhesión
- Movistar TV
- Precios
- Atención al cliente

en este **enlace**



¿Cómo el Colegio? En virtud del convenio suscrito en su día con Telefónica, gracias al cual nuestra Corporación se ha convertido en integrador de telecomunicaciones. Esa condición nos permite obtener para nuestros colegiados condiciones ventajosas.

Más información. En las circulares enviadas, accesibles en la zona para colegiados de la web: www.farmacéuticosdesevilla.es O preguntando directamente en el Colegio, donde Jesús Ortega (Servicio TIC Farma. Dpto. de Administración del Colegio) puede atender todas tus dudas.



■ ■ ■ actualidad colegial

Plantas medicinales, mejor con el consejo del Farmacéutico

Uno de cuatro andaluces busca en las plantas medicinales la respuesta a problemas digestivos menores, según un estudio del Centro de Investigación sobre Fitoterapia



Convertir a la Farmacia en el centro de consulta y referencia para los pacientes que buscan en las plantas medicinales la respuesta a problemas digestivos menores, es el objetivo de la campaña puesta en marcha por el Consejo General, a la que se ha adherido nuestro Colegio, para evitar abusos y usos incorrectos de estas plantas en el tratamiento de trastornos frecuentes del aparato digestivo como, estreñimiento, diarrea, flatulencias, dispepsias, etc.

“Con iniciativas como éstas perseguimos que el paciente mejore su calidad de vida de la mano de su farmacéutico, que es el profesional sanitario más próximo y accesible”, explica Milagros Olías, vocal de Fitoterapia de nuestro Colegio, que quiere promover una mayor cultura social y formación sobre plantas medicinales, fomentando un uso óptimo de éstas.

La campaña se inició justo después del verano, porque se estima que el 25% de la población comete excesos en la alimentación durante sus vacaciones estivales. Estos excesos pueden generar alteraciones digestivas como dispepsias, náuseas y vómitos, estreñimiento o diarreas. “En estas situaciones el farmacéutico puede recomendar hábitos dietéticos para mejorar los síntomas e indicar el uso de medicamentos para el au-

to cuidado, entre los que se encuentran los medicamentos tradicionales a base de plantas”, asevera nuestra vocal de Fitoterapia. Según un estudio elaborado por el Centro de Investigación sobre Fitoterapia (Infito), la apuesta por la fitoterapia (tratamiento de las enfermedades mediante plantas o sustancias vegetales) está muy extendida en Andalucía. Y es que uno de cada cuatro andaluces asegura compensar los excesos con algún tipo de planta medicinal como el cardo mariano (combate las sustancias hepatóxicas como el alcohol, protegiendo al hígado) o la alcachofa (con efectos depurativos, diuréticos y drenantes) siendo los mayores de 60 años (en un 33%) quienes más apuestan por el uso de plantas medicinales.

Sin embargo, el uso a veces se convierte en abuso o mal uso, y lejos de ser una solución se convierte en un problema más. Asimismo, estamos tratando de concienciar a la población de que el mejor tratamiento es la prevención.

La campaña se prolongará hasta el próximo mes de diciembre y dará paso durante el año que viene a un nuevo programa de formación y sensibilización sobre usos de la fitoterapia como tratamiento para problemas nerviosos o de control de peso.

■ ■ ■ actualidad colegial

La receta electrónica convence a Japón

Una delegación japonesa conoce en Sevilla, en la farmacia de Manuel Ojeda, el funcionamiento de la e-receta

Que una tecnología andaluza convoque en nuestra tierra a una delegación japonesa interesado en conocerla no es, ni mucho menos, frecuente. Si resulta además que esa tecnología lleva doce años en funcionamiento en nuestra comunidad, y con resultados más que satisfactorios, entonces directamente es que no nos lo creemos. Y sin embargo exactamente eso es lo que ha ocurrido en nuestra región con la receta electrónica, una gran innovación en la que participó de forma protagonista la farmacia (y más concretamente la farmacia sevillana y el Colegio, que acogieron su pilotaje y pasos iniciales) que ha despertado la admiración de medio mundo.

De hecho, la delegación japonesa que visitó recientemente la oficina de farmacia de nuestro vicepresidente, Manuel Ojeda, en el barrio de San Jerónimo de Sevilla, no es ni mucho menos la única delegación extranjera que desde hace doce años ha recalado en nuestra provincia



para conocer cómo funciona el sistema de dispensación de medicamentos mediante receta electrónica. Tras conocer en un centro de salud público el sistema de prescripción médica, los visitantes se interesaron por los pormenores del sistema de dispensación por e-receta, consultando de forma especial todos los procesos y elementos que constituyen dicho protocolo, e interesándose asimismo por el funcionamiento del modelo farmacéutico andaluz.

Desde su implantación pionera en 2003 en Sevilla, el sistema de receta electrónica ha concitado el interés de profesionales sanitarios de distintas comunidades autónomas españolas así como de países de la Unión Europea y América Latina. "Es llamativo cómo 12 años después de que se implantara de forma pionera la receta electrónica en nuestra región aún lleguen hasta mi oficina de farmacia delegaciones de países de todo el mundo interesados en conocer lo que para nosotros, tanto para profesionales sanitarios así como para los pacientes,

es nuestro día a día", explicaba tras la visita Manuel Ojeda, en cuya oficina de farmacia se llevó a cabo el pilotaje a nivel andaluz previo a la implantación al sistema en 2003, y que desde entonces ha recibido a grupos de expertos llegados de países como Argentina, Brasil, Noruega, Suecia, Dinamarca, Finlandia o Francia, entre otros, así como a profesionales de todas las comunidades autónomas españolas.

En estos casi tres lustros de funcionamiento de la receta electrónica en Andalucía, este sistema ha permitido mejorar la labor diaria de los profesionales sanitarios, que pueden dedicar ese tiempo a tareas menos rutinarias y de mayor valor sanitario. Y también ha sido positiva para el propio sistema público de salud, pues ha descongestionado las consultas (se estima que hasta en un 20% en Atención Primaria) y ha permitido también ejercer un control más exhaustivo sobre los tratamientos de los pacientes, con los consecuentes beneficios para su calidad de vida.



La Farmacia sevillana, nuevo punto de apoyo a pacientes de VIH

El Colegio suscribe con Adhara un acuerdo con ese fin en el marco del Proyecto Parhelio

Los pacientes con VIH de Sevilla podrán encontrar en las oficinas de farmacia de su entorno un nuevo punto de apoyo desde el que le ayudarán a conocer mejor su patología y controlar la adherencia al tratamiento prescrito para mantener a raya la enfermedad y las comorbilidades asociadas a esta patología infecciosa.

Esto será posible gracias al convenio de colaboración suscrito entre nuestro Colegio y Adhara, asociación de VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) y por el que se dota a los farmacéuticos de la provincia de herramientas formativas para ahondar en el conocimiento del VIH, su tratamiento, el comportamiento del virus o las enfermedades más comunes asociadas al mismo y su influencia en el organismo, de modo que puedan ofrecer un asesoramiento profesional más completo tanto a pacientes de VIH/Sida, hepatitis virales y otras ITS, como a sus familiares.

“Las oficinas de farmacia son los espacios sanitarios más cercanos y accesibles para los pacientes, por lo que consideramos que tenemos la obligación de ofrecer ayuda y consejo a aquellos afectados por el VIH y otras ITS, más teniendo en cuenta que en algunos casos muchos de ellos tienen su hospital de referencia para el tratamiento a decenas de kilómetros de distancia”, explica Manuel Pérez, nuestro presidente.

El acuerdo suscrito entre el Colegio y Ad-



Diego García, presidente de Adhara y Manuel Pérez durante la firma del acuerdo.

hara se engloba dentro del denominado ‘Proyecto Parhelio’, una iniciativa que promueve la colaboración de las oficinas de farmacia de Sevilla con asociaciones de pacientes de forma que se desarrollen redes de farmacias especializadas en la atención farmacéutica, apoyo y consejo a pacientes afectados por patologías concretas. El primer colectivo en sumarse a ella fue la Asociación FM Unión y Fuerza, el pasado mes de julio, y que representa a pacientes de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica y a sus familiares.

Según los datos más recientes del Plan Nacional del Sida (relativos a 2013), la tasa de nuevos diagnósticos es de 7,04

por cada 100.000 habitantes, lo que equivaldría estadísticamente a unos 140 positivos por VIH en Sevilla en dicho año. La tendencia de estos últimos años señala que aproximadamente el 85% de los nuevos casos se producen en hombres, destacando sobremanera a aquellos que practican sexo con otros hombres y sin protección, que representan el 56% de las nuevas infecciones. De estos nuevos casos, el 60% se producen en personas con edades comprendidas entre 30-49 años.

Uno de los mayores retos a los que se enfrenta la lucha contra el VIH en la actualidad es la necesidad de acabar con la denominada como ‘infección oculta’. Estudios recientes señalan que el 25%-30% de las personas con una infección por el virus nunca se han realizado una prueba diagnóstica y no saben que padecen la enfermedad, lo que se traduce en un diagnóstico tardío, que se asocia asimismo a una mayor mortalidad, a una mayor carga de enfermedad y evidentemente a un mayor riesgo de transmisión a otras personas y a un mayor coste sanitario.



■ ■ ■ actividad colegial

El nuevo equipo directo del CONGRAL visita la Junta de Gobierno del Colegio

En el mes de septiembre, el nuevo presidente del Consejo General, Jesus Aguilar, acompañado por el Secretario, Luis Amaro y la Tesorera, Rosa López-Torres, compartieron una jornada de trabajo con al Junta de Gobierno de nuestro colegio, donde tuvieron ocasión de exponer las líneas maestras de la política del Consejo para los próximos años, así como de recoger las aportaciones e inquietudes de nuestros representantes provinciales.



Un momento de la sesión con el equipo directivo del CONGRAL.

Nueva edición del curso online de peritos judiciales farmacéuticos

El Colegio acogió recientemente la presentación de un nuevo curso *online* dirigido a todos aquellos colegiados que desean formar parte del cuerpo de peritos farmacéuticos.

En la sesión de presentación intervinieron Eduardo Casas, del Departamento de Servicios Profesionales, y Francisco Luis Morillo, que avanzaron los principales contenidos del temario.

El reglamento de peritos judiciales de nuestro Colegio, la importancia de la comunicación en la pericia judicial, la imparcialidad del perito, la prueba pericial así como el dictamen pericial serán cuestiones abordadas durante el curso, tanto desde el prisma teórico como práctico.

Los colegiados que se han inscrito para cursar esta edición *online* tendrán a su



Eduardo Casas, del Dpto. de Servicios profesionales durante la presentación del curso.

disposición un foro moderado por un tutor a través del cual podrán consultar dudas. Asimismo, para recibir el certifi-

cado de realización del curso, deberán superar un test de aprovechamiento del mismo.

Nuevo ciclo de Aromaterapia Científica Aplicada

La primera sesión abordó el uso de aceites esenciales para el tratamiento de enfermedades infecciosas

La Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía de nuestro Colegio ha puesto en marcha para este curso una nueva iniciativa formativa: un curso sobre aromaterapia científica. Esta ciencia se basa en el estudio de aceites esenciales

para optimizar su uso con fines terapéuticos.

La sesión inaugural de este curso consistió en una conferencia titulada 'Aceites esenciales para el tratamiento de enfermedades infecciosas',

que estuvo impartida por Alfredo Fernández Quevedo, farmacéutico, graduado en Naturopatía y responsable de Formación de Pranarôn España, firma que colabora en la organización de esta cita formativa.



Alfredo Fernández, ponente de esta primera sesión.



Milagros Ollas, vocal de Fitoterapia, con el ponente Alfredo Fernández.

Taller sobre Consejo Farmacéutico ante la disfunción eréctil

La temática del curso concitó un notable interés entre nuestros colegiados

Nuestro Colegio acogió recientemente el curso-taller 'Hablamos de soluciones en disfunción eréctil', una sesión formativa impartida por nuestro compañero Jaime Román Alvarado en la que los participantes tuvieron la oportunidad de conocer por qué se produce la disfunción eréctil, cuáles son los tratamientos más eficaces para paliar este problema y qué consejo y apoyo se puede ofrecer desde la oficina de farmacia.

Esta acción formativa se desarrolló con la colaboración de Lilly.



Jaime Román durante el taller, que tuvo muy buena acogida.



LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (Septiembre 2015)

- DONEPEZILO SANDOZ 10 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG, 28 COMPRIMIDOS
- Lote: FE8230 - Caducidad: 02/2017

Seguro **Multirriesgo de Hogar**



La llave de la seguridad de su casa



Ahora, con **SERVICIOS EXCLUSIVOS** pensados para su casa y para usted

- ✓ Manitas del Hogar
- ✓ Manitas Tecnológico
- ✓ Ayuda Personal en el Hogar
- ✓ Y disfrute también de nuestro servicio de Asistencia Informática

A.M.A. SEVILLA

Progreso, 10
Tel. 954 29 65 60
sevilla@amaseguros.com

A.M.A. SEVILLA (Colegio Médico)

Avda. de la Borbolla, 47
Tel. 954 23 33 96
csevilla@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación realizados hasta el 31 de diciembre de 2015. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.